



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 19 AGO 2016

EXPTE.Nº 52.357-2015.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. SILVIA FONTENLA DE PETRINO, Profesora Titular de esta Facultad, presenta su excusa de participar como miembro Titular del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cat.de Bioquímica Clínica I) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, por razones de salud (fs. 67);

ATENTO:

A que además, la miembro Titular en 1er. término, Dra. MARIA GRACIELA AGÜERO, Ex - Profesora Titular de esta Casa, se excusa para participar como miembro Titular del Jurado que deberá dictaminar en el citado Concurso, por razones personales (fs. 68); y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, y teniendo en cuenta el dictamen emitido por la Comisión de Enseñanza y Disciplina, los señores consejeros presentes por unanimidad, acordaron: "1º)-Aceptar las excusas formuladas por la Dra. Silvia FONTENA DE PETRINO y Dra. María Graciela AGÜERO – Profesoras Titulares de esta Facultad" y "2º)-Reintegrar Jurado que deberá entender en el concurso en cuestión, con los docentes que más abajo se consignan;

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 19/08/2016)

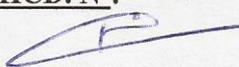
RESUELVE:

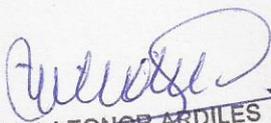
Art.1º)-Acepta la excusa formulada por la **Dra. SILVIA FONTENLA DE PETRINO**, Profesora Titular de la Cátedra de Biología de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán, y en consecuencia, eximirla del compromiso de participar como miembro Titular del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA** para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cátedra de Bioquímica Clínica I) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, por razones de salud (fs. 67).-

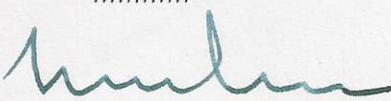
Art.1º)-Acepta la excusa formulada por la **Dra. MARIA GRACIELA AGÜERO**, Ex-Profesora de esta Facultad, y en consecuencia, eximirla del compromiso de participar como miembro Titular del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso citado en el artículo anterior, por razones personales (fs. 68).-

RESOL.HCD. Nº:

0429 2016


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

//////////

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 19 AGO 2016

1112.-

EXPTE.Nº 52.357-2015.-

Art.2º)- Reintegrar el Jurado que deberá entender en el Concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA** para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cátedra de Bioquímica Clínica I) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, quedando integrado el mismo de la siguiente forma:

TITULARES:

- Prof. Gabriela del Valle PERDIGON (U.N.T).
- Prof. Hebe Patricia ROJO (U.N.T).
- Prof. María PISTORESINI DE PALENCI (U.N.de Córdoba)

SUPLENTE:

- Prof. Héctor RUBINSTEIN (U.N. de Córdoba).

Art.3º)-Notifíquese a las partes interesadas, con copia de la presente resolución. Cumplido, pase a Departamento Concursos a sus efectos.-

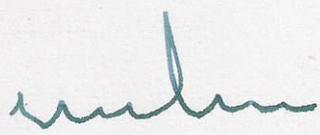
RESOLUCIÓN HCD.Nº:

0429 2016

JCA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN